

104.1  
Oficio No. 494

Ipiales, 27 de agosto del 2025

Señor:  
**POLICÍA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA – POLICIA DEL AGUA**

Dirección de notificación: denar.gruve@policia.gov.co - denar.sepro@policia.gov.co

Asunto: Visita de control y seguimiento a establecimiento de transformación de lácteos

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta la información suministrada en informe de referencia: "Respuesta a oficio 389 de Corponariño" remitido por la Alcaldía de Cumbal, mediante el cual se menciona y se programa lo siguiente:

"la realización de pruebas de trazadores químicos o colorantes (por ejemplo, anilina) desde los sumideros sanitarios de los establecimientos sospechosos, con el objetivo de:

- Confirmar la trazabilidad del vertimiento hacia la red pluvial
- Identificar responsabilidades individuales o colectivas
- Sustentar técnicamente medidas correctivas o sancionatorias"

Lo anterior, a razón de lo evidenciado por funcionarios de Corponariño relacionado con descargas de Aguas Residuales no Domésticas – ARnD, del punto referenciado como: "Descarga pueblo viejo", sitio para el cual se hace de igual manera la siguiente referencia:

"El vertimiento identificado en el sector Pueblo Viejo corresponde a una descarga inadecuada de características no compatibles con aguas lluvias, posiblemente de origen industrial (queseras). La descarga está afectando el drenaje pluvial y, potencialmente, cuerpos de agua naturales, sin tratamiento previo.

Se requieren acciones correctivas inmediatas para identificar el origen exacto del vertimiento, realizar su reconexión adecuada y exigir la implementación de medidas de control."

Por tal motivo, con base en la orden VIGÉSIMO SEGUNDO de la acción popular con número de radicación: 52-001-23-33-000-2019-00622-00, se requiere de manera articulada con su entidad realizar la visita de inspección, control y vigilancia programada para el día: 02 de septiembre del 2025, al sitio relacionado anteriormente, ubicado en las coordenadas: 0°54'10.6"N 77°47'32.5"W

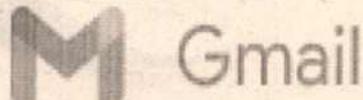
Agradezco su atención.

Atenadamente,

  
**ANA GABRIELA ARTEAGA DORADO**

Coordinadora Centro Ambiental Sur

Proyectó: Jhon C.  
Revisó: Ana G.  
Aprobó: N/A  
GESTIÓN DOCUMENTAL  
Original  
1<sup>er</sup> Copia: SUBCEA  
2<sup>da</sup> Copia:



IPIALES IPIALES <ipiales@corponarino.gov.co>

## SOLICITUD DE ARTICULACION PARA CONTROL ESTABLECIMIENTOS LACTEOS CUMBAL

1 mensaje

IPIALES IPIALES <ipiales@corponarino.gov.co>

27 de agosto de 2025, 16:36

Para: denar.gruve@policia.gov.co, denar.sepro@policia.gov.co

--  
Cordial Saludo,

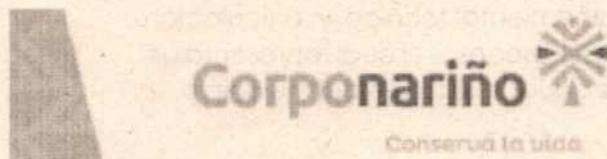
Por medio del presente me permito enviar información de la referencia, para su atención y demás fines pertinentes.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Muchas Gracias.

Atentamente,

NELSON G VIVAS C  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CAS



---

**VISITA ESTABLECIMIENTOS LACTEOS.pdf**  
191K